

EMPALIT S.A.

Q

Guayaquil, Junio 22 del 2012.

Señor
FELIPE GOMEZ ROSALES
Ciudad.-

EP 7488B
DIG

De nuestras consideraciones:

REF: 54960-M-95.

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **EMPALIT S.A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de 5 (CINCO) años, usted reemplaza en el cargo al señor Eduardo Díaz Granda.-

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía EMPALIT S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Eduardo Falqués Ayala, el 18 de Agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Octubre del mismo año.

Atentamente,

Patricia Rosales Pino de Gómez
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EMPALIT S.A.** para el cual he sido designado y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.

Guayaquil, 22 de Junio del 2012.

FELIPE GOMEZ ROSALES
ECUATORIANO
C.I.# 0915242184

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: [Signature]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.574
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2012
HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EMPALIT S.A.**, a favor de **FELIPE GOMEZ ROSALES**, de fojas **72.337 a 72.338**, Registro Mercantil número **12.717**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39574



GA

GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 23 de Julio de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:

Nº 301668

